

Actualidad laboral Inamovilidad, huelga y convergencia

José Ignacio Arrieta A.

I. EL DECRETO DE INAMOVILIDAD

En el número anterior de la Revista SIC dejamos indicado como "materia pendiente" la necesidad de establecer un decreto de inamovilidad laboral. La CTV presionaba por esta decisión en vista de la oleada de despidos. La Confederación solicitaba un periodo de inamovilidad por seis meses.

Por fin el 14 de marzo el gobierno firmó el decreto reduciendo su duración a cuatro meses. Las únicas causas de despido son las contempladas en el artículo 31 de la Ley del Trabajo que deben ser cursadas ante la Inspectoría del Trabajo. Quedan excluidos del decreto los trabajadores contratados por tiempo u obra determinada, al concluir el tiempo u obra respectivos, el personal de confianza y los trabajadores eventuales, ocasionales o domésticos. Sin embargo se había perdido un mes y ya muchos empleados habían sido despedidos.

La CTV aceptó el período inferior al solicitado dejando sentado que solicitarían la ampliación si se requiere al concluir la vigencia del decreto.

No obstante parece que se están utilizando subterfugios para evadir el decreto tales como vacaciones forzadas no remuneradas o el pago de los cuatro meses de inamovilidad, procediendo a despedir a los trabajadores.

II. HUELGA GENERAL, CONGRESO EXTRAORDINARIO Y PARTIDO

El paquete de medidas se está haciendo sentir de modo implacable sobre los asalariados, clase media y popular. El índice de inflación en el mes de marzo según el Banco Central ha sido de 21.3%, lo que hace que en tres meses se esté cerca del 25%. De continuar este proceso no es ilógico pensar que el índice de inflación llegaría al final de año a los tres dígitos.

La CTV está preocupada por el descenso violento de la capacidad de compra de los asalariados.

Los altos intereses hipotecarios produjeron reacciones en la clase media. Su descontento se expresó en la toma de la autopista de Prados del Este. La CTV enfrentó esta liberación de

intereses hipotecarios de consecuencias retroactivas.

El decreto gubernamental estableciéndolas en un 15% para las viviendas de 1.500.000 bolívares produjo satisfacción en la Confederación y alivio para muchos usuarios de viviendas.

La situación de deterioro galopante ha alcanzado tales niveles que la CTV ha lanzado la idea de una huelga general como medida de presión y demostración de fuerza con el fin de que el gobierno rectifique su programa económico desde una perspectiva de gradualidad. Además ha propuesto un congreso extraordinario de la CTV para el 25 de abril, hecho insólito en la Central, con el fin de analizar la situación y decidir en consecuencia. En este congreso extraordinario se decidiría la oportunidad o no de realizar la huelga general y su fecha.

Este anuncio, propiciado en un primer momento por Antonio Ríos, Secretario Sindical de AD, tomó por sorpresa al partido blanco. Gonzalo Barrios se apresuró a desmentir a su copartidario Ríos, señalando que eso no se había discutido en el partido y que por tanto no estaba proyectado. Era un toque de atención a cualquier intento de "ugetizar" a la CTV. Celli, Secretario de AD declaró en términos similares a Barrios.

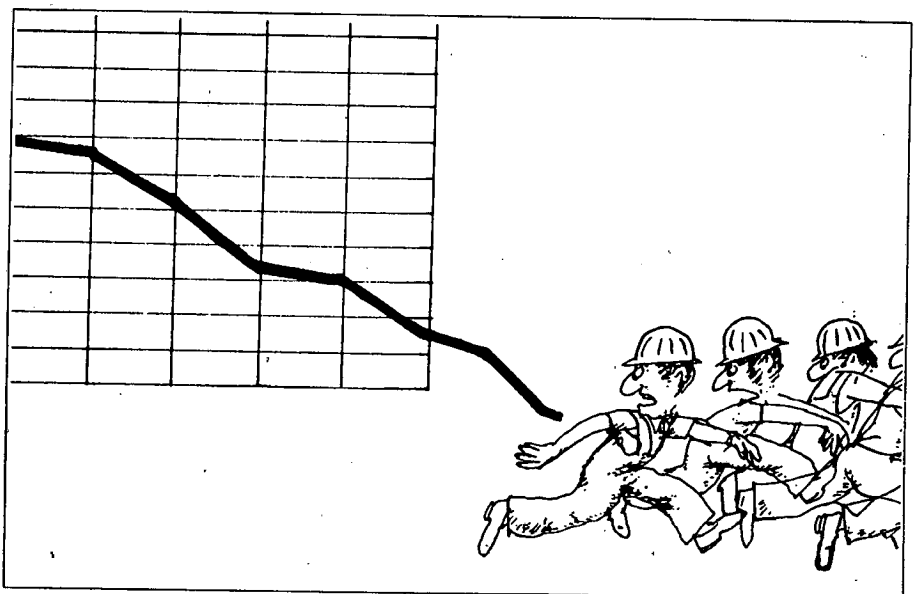
Desde entonces Ríos nuevamente

nadando entre su fidelidad a los obreros y al partido ha ido "lavando" su propuesta. Y de huelga general se convertiría en paro.

Sin embargo Delpino de un modo mucho más enfático y contundente al regresar del diálogo sobre la deuda desarrollado en Atlanta, señaló: "Barrios no tiene nada que ver con lo que nosotros decidamos en materia de la CTV" (El Nacional, 1º de abril 1989, p.D-6). "Barrios no tiene nada que ver con lo que nosotros decidamos en materia de congresos, si lo hacemos o no..." (El Universal, 1º de abril 1989, p. 1-14).

Delpino parece estar jugando en sus declaraciones a una autonomía al estilo de la UGT española, lo cual es sano. Esto no es compartido por Ríos, quizás debido a sus apetencias político partidistas, que tal vez sueñe a seguir los pasos de Manuelito Peñalver. Tampoco lo comparten otros dirigentes demasiado habituados a la relación obrero partidista.

Por el contrario el pensamiento de Delpino es diáfano: "la CTV no tiene que ver con partidos, ni con gobierno, ni empresarios. Esta es la orientación de este organismo mientras yo ejerza la presidencia... Si a mí no me libera de la línea partidista, a mí no me importa, porque yo tengo que hacer planteamientos que juzgo clasistas dentro de este organismo. Porque ten-



go que respetar las ideas de los compañeros que no son adecos en el comité ejecutivo de la CTV... Si nosotros no mantenemos una conducta autónoma, independiente, crítica, insumisa con respecto a los partidos y a los gobiernos, entonces este movimiento sindical se nos va de las manos" (El Nacional 8 de abril de 1989, p. D-3).

¿Estará jugando Delpino a ser Redondo? Nicolás Redondo de la UGT española, tomó la iniciativa de separación del oficialismo ante la política económica del gobierno de Felipe González y ante la presencia opositora de Comisiones Obreras. ¿Hasta dónde Delpino estará dispuesto a ser coherente en sus hechos con estas declaraciones?

III. LINEAS DE CONVERGENCIA Y OBJETIVOS AMPLIOS DE ACCION

Mientras tanto otras corrientes de

la CTV apoyan la posibilidad del paro y la realización del congreso extraordinario. El secretario general de la CTV, el mepista César Olarte va por esta línea. La Causa R, quien ha sido crítica frente a la ausencia de democracia en la CTV y frente a su burocratización se ha alineado con las proposiciones de Delpino en esta ocasión.

Ante las situaciones y problemáticas en que viven nuestras clases populares no cabe la menor duda de que deben abrirse espacios unitarios entre las diversas centrales sindicales y grupos obreros independientes basados en un auténtico diálogo, exentos de presupuestos ideológicos. La experiencia de la CUT colombiana, es digna de tenerse en cuenta.

Es menester señalar la amplitud de objetivos a los que en estos últimos tiempos se ha abierto la CTV. Sus miras no pueden ser sólo reivindicativas en función de sus agremiados sino que debe irse constituyendo en espa-

cio de referencia de las necesidades y objetivos populares. Sólo así podrá reconquistar su poder de convocatoria del pueblo. Si por el contrario en ella se imponen ambigüedades de fidelidad partidista se dejará abierto el campo para otras alternativas. Ojalá que el congreso extraordinario de la CTV clarifique su actuación y orientación.

Mientras tanto, en el momento en que escribimos esta nota se está realizando en Caracas el XII Congreso Continental de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), a la cual está afiliada la CTV. La ORIT es el organismo regional de la CIOLS (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) de orientación socialdemócrata. Esperamos que en esta conferencia se discutan los graves problemas económico sociales que afectan a nuestra región y se proyecte la solidaridad sindical internacional.

RALFRED SCREAM, C.A.

Todo en publicidad

* *Cuatricomía*

* *Acrílico*

* *Plástico*

* *Metal*

* *Tela*

* *Calcomanías*

Impresión en cualquier tipo de material

Teléfono 889 13 57